

**ACTA DE LA SESION N°23 -2021 DEL DIRECTORIO NACIONAL,  
CELEBRADA EL LUNES 16 DE AGOSTO 2021**

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Jadille Baza Presidenta Nacional (JB)
  - Francisco Herrera Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
  - Fernando Miranda Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
  - Lorena Estai Secretaria General (LE)
  - Luis Alberto Viada Tesorero (LV)
  - Juan Sabbagh Director de Desarrollo (JS)
  - Loreto Lyon Directora de Actividades (LL)
  - Mario Terán Director de Beneficios (MT)
- Se excusa: Humberto Elias Past President (HE)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa Administradora CA (MG)

Se da inicio a la sesión a las 13:42.

**Toma acta:**

**TABLA**

1. Bienal
2. Fundación Espacio y Desarrollo

**DESARROLLO DE LA TABLA**

**1. Bienal**

LE: Quedan 10 días para poder postular a los fondos de la Bienal. Se conversó con Muriel para tomar algunos acuerdos y definiciones para que se pueda postular a tiempo.

En la sesión de DN anterior se llegó al acuerdo de hacer la Bienal a través del Colegio de Arquitectos.

JS: El control lo debe tener el Colegio de Arquitectos.

MT: Pregunta la diferencia entre que lo haga el colegio o la fundación.

JS: Dice que la fundación hacía curatoría que pasaba a ser responsable de la bienal. Antes el Colegio y lo organizaba, y nombraba un curador. Esto lo arma un grupo organizador autónomo. Lo primero es definir el formato. Si se hace sin curatoría, hay que analizar si lo hará el Colegio o la Fundación.

JB: Las bienales se preparan con dos años. Además, que el Colegio haga la bienal le da un mayor sentido y un carácter especial. Para el control financiero es mejor que lo haga el Colegio. Hay una posibilidad cierta de hacer la bienal en conjunto con el Ministerio de Cultura y las Artes. Mañana la persona encargada del ministerio tendrá una reunión con los directivos de los ministerios para revisar el tema de financiamiento de la bienal. El tema de

fondo es que el Colegio recupere el hacer la bienal. Los endeudamientos máximos han sido cuando no ha organizado la bienal el Colegio.

JS: Es importante que sepan que él cree que el Colegio y la Fundación son lo mismo. La curatoría externa le rendía al Colegio o a la Fundación. Cree que, si se hace con el Colegio, si se hace directamente con el DN o se activa la fundación, pero se tendría que generar el recambio de las personas de la fundación. En términos administrativos, no son distintos, pero sería distinto si se opta por una bienal con el Ministerio de Cultura y de las Artes. Eso tiene la ventaja del financiamiento. Vale la pena analizarlo por el financiamiento y en términos económicos sería conveniente hacerlo con el Ministerio.

MG: Dice que el cierre del concurso es pronto, por lo que hay que resolver varios temas. Se deben definir los objetivos, las cartas de compromiso. El lugar de exhibición se debe definir y se requiere una carta. Definir el equipo de trabajo y se piden mínimo 10 cartas de universidades. También se deben enviar las cotizaciones y los documentos obligatorios.

FM: Cree que es impresentable que a 10 días se sepa la ruta crítica para este proyecto. Aun así se deben concentrar en conseguir los recursos que permitan realizar la bienal. Cree que hay que postular sí o sí, porque no se puede especular.

MG: Aclara que el fondo tiene un módulo el trabajo directo con las universidades. Lo mínimo que pide la bienal es con quién se va a realizar la alianza para realizar la bienal.

FM: Pide simplificar lo máximo la postulación del proyecto, para poder alcanzar a mandarla.

JB: Cree que es bueno que independiente del DN, se tenga un equipo de coordinación y seguimiento, que coordine con tesorería, administración, y otras entidades, y LL tiene un rol en la organización y seguimiento de esta bienal. Sabe que JS ha estado trabajando con Loreto, y pide a los vicepresidentes colaboren con este equipo. Pide que trabajen en la reunión y el DN analice las mejoras y apruebe. No se tiene certeza de si van a autorizar los recursos de parte del Ministerio de las Culturas. Pide que en esta reunión se pudiera entregar la mayor información para que la administración pueda avanzar en la formulación del proyecto.

FH: La diferencia entre que organice la bienal la fundación o el Colegio, se debe a la posibilidad de recibir fondos a través de la Ley de donaciones culturales. Le pide a Muriel que pregunte si el Colegio se podría acoger a la Ley de Donaciones Culturales, en términos de recibir y administrar fondos entregados por privados o públicos. Respecto de la estructura de la bienal, pregunta a Loreto cuál es la propuesta preliminar con la que se cuenta para poder avanzar, independiente de los aportes que los directores nacionales puedan realizar sobre esa. Le parece que es importante y urgente contar con esa propuesta. Está disponible para ayudar, pero cree que debe haber algo sobre lo que trabajar.

LL: Aclara que hace 3 o 4 sesiones de DN planteó que se quería poner a trabajar en la bienal, se juntó con Juan, y en ese momento algunos directores del DN dijeron que no estaban autorizados para juntarse y ver el tema de la bienal, y que no se había nombrado aún una mesa de trabajo para el tema de la bienal. No quiere que se le adjudiquen estos atrasos, sino que como DN no se lograron tomar decisiones antes. Se habían juntado preliminarmente con Muriel y Juan. Le ha escrito Cristóbal Molina porque están interesados en hacer la bienal en conjunto. Pide establecer bien y aprobar que se trabaje en conjunto con el ministerio en la realización de la bienal.

Por otro lado, cuando habló con Cristóbal le preguntó sobre la postulación y él dijo que se postulara sí o sí, pero dijo que podrían ayudar en el concurso y que se podría postular a algo bien específico como las invitaciones a arquitectos extranjeros y difusión.

JS: En la reunión pasada no se tomó acuerdo, la comisión bienal no está definida. Cree que Loreto debe establecer relaciones y conversaciones con el Ministerio de Cultura. Cree que es una ventaja que la fundación organice la bienal, porque es una especie de vehículo para facilitar la administración. Esto debe ser muy ejecutivo.

LE: Aclara que se debe ver la forma para nombrar la comisión que organice la bienal.

FM: Dice que falta trabajo, reuniones, coordinación, que son definidas para el director de eventos. La coordinación es formal, no es "yo conversé, yo formé". Las decisiones se deben presentar al DN y aprobar, pero no se ha llegado con decisiones.

MT: El desarrollo de una actividad como la bienal requiere una cantidad de energía y capacidad de gestión, de establecer redes, que complejiza muchísimo el tema. La demanda de dedicación diaria es enorme. Cree que la decisión por parte de algunos directores ya estaba tomada, y no le parece que la fundación deje de organizar la bienal. Cree que la decisión que hay que tomar urgentemente es si se va a realizar con el Ministerio de las Culturas o no. Será difícil conseguir los financiamientos para financiar la bienal. Parece que lo más sensato es tomar la oferta de financiamiento de la actividad y tener la mejor disposición dentro de la administración, en conjunto con el ministerio. Esto debe tener una capacidad de gestión de manera que deje la administración a nosotros.

Hay que nombrar un responsable, que debe ser Loreto, pero también hay que traspasarle el poder suficiente de manera que pueda llevar adelante la actividad, y el DN tendrá que aprobar temas específicos.

JB: La coordinación y seguimiento de la bienal está delegada en Loreto. El DN entero debe estar comprometido con la bienal y todas las actividades del Colegio. Las propuestas deben ser tratadas en el DN. Da su apoyo a Loreto para lo que necesite. Es de la idea que lo organice el Colegio y no la fundación. Cómo se va a hacer con la fundación si no se tiene claridad de si sigue o no, y hay que hacer cambios en el directorio de la fundación. Propone que la bienal esté relacionada con la vivienda, con la ciudad, con el arquitecto agente del cambio. Le gustaría saber si Loreto tiene una idea en mente para orientar la bienal. La bienal la haría semipresencial. Hay muchas actividades en las que hay que aprovechar la tecnología. Le pregunta a Muriel si se puede poner como sede al Colegio y después se pueda cambiar.

MG: Se podría poner el colegio, pero no tiene la capacidad ni la forma para recibir la cantidad de gente. Se podría poner, y luego ver ese punto. Se podría ir con esa propuesta en caso de que todos estén de acuerdo.

JS: Dice que en una reunión en la que estuvo Manuel Marchant se llegó al acuerdo de trabajar en conjunto con él. En otra reunión, en la que no estuvo Manuel Marchant, se dijo que la comisión no estaba armada aún. Dice que hay un desconocimiento de la bienal. Los equipos de bienal son de aproximadamente 30 personas, con un curador que pone la cara. Cuando existía la modalidad bienal que era organizada por el Colegio, había una persona que era designada por el DN, y se tomaban algunas decisiones en el DN. La labor del directorio era solamente ratificar. Algunas veces se pedía el apoyo del presidente del Colegio para dar declaraciones públicas, en actividades privadas iba el presidente de la bienal. En la modalidad de curatoría, se concursaba por esta curatoría. El curador proponía a su equipo. Quién llamaba a la curatoría era la fundación. Ahora aparece un tercer elemento que corresponde a un acuerdo con el Ministerio. La labor del Colegio en ese caso va a ser una negociación con el ministerio, y eso tiene ventajas y desventajas. Una ventaja es que resuelve el financiamiento, pero la desventaja es que nos quita autonomía. Cree que es inútil lo propuesto, de que la actividad sea dirigida por Loreto y además dos vicepresidentes del DN. Los temas cuando no se toman en cuenta se hablan a la pasada. Él dice que este tema se está hablando hace tiempo, pero no se sintieron mandatados por la autoridad. Si hay una directora de actividades tiene la autonomía y las ganas de organizar, que lo haga y haga una

propuesta. El DN no puede asumir un rol en un caso y en otro caso, otro rol. El tema de la bienal no está siendo tratado con la responsabilidad que corresponde. El DN no ha manejado ninguna bienal, en la historia del Colegio. En esta reunión se debe tomar una decisión. Hacerlo o no con el ministerio, y si se hará con el DN o la fundación.

MT: Loreto tiene sus competencias como directora, como arquitecta y persona. El desarrollo de la bienal excede a un cargo en específico en el DN. Ella tiene las competencias para hacerse cargo y responsable, pero se tiene que generar una estructura capaz de soportar una demanda de trabajo tremendamente alta.

JB: Dice que no tiene dudas de las capacidades de la directora Lyon. Ella tiene esa función, ella es la que coordina, ella es la que hace el seguimiento a la bienal. Lo haría con el Ministerio de Cultura y de las Artes, pero analizaría bien los términos del convenio que se tenga que firmar. Le gustaría escuchar a Loreto. Dice que la persona del directorio varias veces ha reservado recursos y no se lo han dado. Cree que la bienal la debe organizar el Colegio.

LL: Cree que lo más importante es definir acuerdos. Se va a tomar unos días para ver si se tomará la responsabilidad. Cree que no le están tomando el peso a la organización de la bienal. El mes del arquitecto le ha tomado mucho tiempo, y una bienal es eso por mil. Le gustaría que fuera una buena bienal, pero se va a comprometer en algo que sabe que puede hacer. En el DN se deben ver muchos temas, lamentablemente trabajar como DN en la bienal no corresponde, para eso se creó la fundación. En la fundación hay un directorio que se dedica 100% a eso. Además del equipo bienal de la fundación, estaba el equipo curatorial. Es importante, que haya un directorio completamente aparte para la bienal por el tiempo que requiere. Si no hay un equipo atrás de ella, en forma de directorio bienal, no está dispuesta a comprometerse sola a organizar la bienal.

JB: Cree que hubo un malentendido en sus palabras. Se tiene que plantear y sugerir toda la estructura necesaria para organizar la bienal. Al DN se trae la propuesta para sancionarla. No cree que el DN deba organizar la bienal o solo 4 personas.

LE: Pide que se definan los temas que requiere Muriel para la postulación.

JS: Dice que se debe votar si se hará bienal o no, si se hará o no con el ministerio. Hay que improvisar con la postulación y la debe llenar Loreto, se ofrece de voluntario para ayudar a completar. No se ha decidido nada de la bienal.

JB: Pregunta si el DN mandata a la directora Lyon y a la presidenta para entrar en conversaciones con el Ministerio de Cultura para ver si se puede realizar en conjunto la bienal de arquitectura.

De acuerdo con firmar convenio con el ministerio: todos aprueban.

LV: Dice que hay dos formas de financiamientos que son paralelos y no son incompatibles. La urgencia de hoy es postular al fondo de las artes. Toda la gestión que se haga con el ministerio es excelente. Hoy se debe decidir al proyecto.

LL: Dice que ayudará a Muriel para ver la postulación del fondo de las artes. Hay cosas en que no están definidas y no se pueden definir ahora. Hay que repensar bien la bienal.

MT: También dice que ayudará a postular al fondo.

JB: Propone una reunión extraordinaria corta para mañana y contar lo que pasó en la reunión con el Ministerio de Cultura. Para trabajar en el proyecto se necesitan definir temas.

JS: Dice que esto tiene un modelo sobre la base de la bienal completa, y estamos muy tarde para eso.

LL: Dice que mañana irá hablar con Jadille a hablar con Cristóbal. Quiere dejar claro que ofrecerá mucho tiempo de esta semana para ayudar a Muriel a postular al fondo, pero no se compromete a hacerse cargo 100% de la bienal. Es una postulación a un fondo y hay que hacerla de forma inteligente para no comprometerse a nada.

Siendo las 15:07 se da término a la sesión.

**Jadille Baza**

Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

**Francisco Herrera**

Vicepresidente de Asuntos Internos

**Fernando Miranda**

Vicepresidente de Asuntos Nacionales

**Lorena Estai**

Secretaria General

**Luis Alberto Viada**

Tesorero

**Juan Sabbagh**

Director de Desarrollo

**Loreto Lyon**

Directora de Actividades

**Mario Terán**

Director de Beneficios